

Jorge Robledo llega a Cartagena.

Miguel Diaz de Armenta quiere ir al Nuevo Reino.

bre de Dios, i sabiendo lo que pasaba en Panamá, dió la buelta á Cartagena, adonde já se ponía en orden el Visitador Miguel Diaz de Armenta, para pasar á las Provincias de Santa Marta, i subir al Nuevo Reino de Granada, de donde era llamado, representando necesidad de su Persona, i algunos Oficiales Reales havian baxado á solicitar su ida.

CAP. XII. De las Provisiones, que el Visorrei hacia para la Guerra, en Popayán; i que sale contra Pizarro.



El Visorrei embia á ocupar la Villa de Paño.

El Visorrei desea afrancar al enemigo.

El Visorrei desea afrancar al enemigo.

Juan Marquez hecha fama que Pizarro ha salido del Quito.

La Gente del Visorrei medrofa.

ON el parecer de el Adelantado Sebastian de Belalcazar embió el Visorrei, con algunas Langas, á el Capitan Cepeda, á ocupar la Villa de Paño, i hallandola desembaracada, se metió en ella. El Visorrei solicitaba la fabrica de las Armas, i las provisiones, i aparatos de Guerra, deseoso de bolver á tentar la fortuna con el Enemigo; i tanto mas le aumentó este deseo la nueva que llegó, que Pizarro se havia salido de el Quito, i dexado en su lugar á Pedro de Puelles; i pareciendole que podia sacar de Popayán trecientos i setenta Soldados, ordenó, que se apercebiesen, i mandó al Maestre de Campo Juan Cabrera, que estaba en Cali, que se fuese á juntar con él; i la misma orden embió á Rodrigo Nuñez de Bonilla, Capitan de Infanteria, i mandó al Capitan Garcia de Baçan, que con algunas Langas fuese á pacificar el Pueblo de las Guabas, que se havia rebelado, i que en acabando, se fuese á Paño; i porque segund el aviso, que Gonzalo Pizarro havia salido del Quito, ordenó á Garcia de Baçan, que dexando lo de el Pueblo de las Guabas, se fuese á Paño, i dio prieta en salir con toda la demás Gente de Popayán. Esta nueva de la salida de Pizarro de el Quito, era maliciosamente derramada por vn Juan Marquez, el qual, por orden de Pizarro, estaba en Quila para este efecto, i avisar de lo que se entendiese del Visorrei, para lo qual tenía los Indios muy devotos. La Gente del Visorrei, amedrentada de tan largas retiradas, i alcances, i poco alegre de

Victorias, holgaba del ausencia de Gonzalo Pizarro, cuyo nombre les era temeroso, pareciendoles, que contra otro qualquier Capitan podrian prevalecer. A esto se allegaba el contento, que se tuvo de los movimientos de los Charcas, hechos por Diego Centeno, que en esta conjuntura se entendieron, i el desabrimiento que por ello tenía Gonzalo Pizarro, cuya soberbia havia llegado á tal punto, que vna minima cola, que no succediese á su gusto, le daba enojo, porque con la ausencia del Visorrei já le parecia tener el absoluto dominio del Perú, de donde nacian honras, i titulos vanos, i sobervios, que los que andaban con él, le daban, los mas de miedo, con que encendian mas su ambicion, siendo dudoso, i peligroso negocio el no hacerlo, i tambien el ser en ello demasiado, quanto feo; i de aqui procedió, que se platificó de embiar á Roma, á pedir al Pontifice, que entonces era Paulo Tercero, por investidura del Reino, alegando la conveniencia que de ello havia, para la conversion de los Indios, i otras razones vanas, que de su o caieron; porque muchos de los que seguian á Gonzalo Pizarro, iban contra su voluntad, por salvar las vidas; i otros eran los que desde el principio se metieron con el ignorantemente, creiendo, que no pensaria en mas, de como Procurador General bolver por el Bien comun, que viendo despues tan merced en la tirania, andaban muy arrepentidos, rogando á Dios por algun remedio, para verse fuera de ella, pues que desde el principio no se veian sino muertes, destierros, i semejantes males.

Antes de salir de Popayán, tuvo el Visorrei su Consejo con el Adelantado Belalcazar, Juan Cabrera, i otros, i todos fueron de parecer, que siendo cierta la retirada del Quito de Gonzalo Pizarro, no se podia escusar la salida de Popayán; i aqui dixo el Adelantado Belalcazar al Visorrei, que aunque Vaca de Castro le havia afrentado, en no dexarle seguir sus Vanderas, é ir firviendo al Rei, quando iba contra Don Diego de Almagro, no por otra causa, sino por haverle referido su enemigo Lorenzo de Aldana, que havia dicho, que aquel Moço hizo bien en vengar la muerte de su Padre, para que se entendiese, que aquel caso particular no impedía á la fidelidad que el tenía, i havia siempre de tener al Rei, pues podia bien ser fiel, i no parecerle mal, que el

Sobervia grade de Gonzalo Pizarro.

Nonnem quoque, & Draufum isfale Diji commenta vere, non tam charitate inveni, quã adulatione, que moribus corrumpit peripatetice, si nulla, & ubi nimis est. Tac. Histor. 4.

Vanidades inventadas para honrar á Pizarro.

He sunt prima tyranorum in ingressu tyranici diu fasces, & ada, exilia, & omnia similia mala. Scat. 807 Hist. 2.

Pareceres que se salga de Popayán, en caso que Pizarro no estubo en el Quito.

El Adelantado Belalcazar se refiere de Vaca de Castro i ofrece al Visorrei de ser virle fielmente.

Hijo

Que sunt atrociora, & sunt Barbaris lra. Sc. 96. Ann. 2.

El Visorrei llega á Paño, i se halla confuso, por no saber de Pizarro.

Andrés Gomez va al Quito, para saber de Pizarro, i avisar al Visorrei.

Andrés Gomez va al Quito, para saber de Pizarro, i avisar al Visorrei.

Andrés Gomez va al Quito, para saber de Pizarro, i avisar al Visorrei.

Andrés Gomez va al Quito, para saber de Pizarro, i avisar al Visorrei.

Fortuna, no tiene lugar en el Hombre sabio.



N este tiempo havia llegado Vaca de Castro á Castilla, estando dada orden en todos los Puertos, para que le prendiesen sus bienes, i sequestrasen sus bienes, porque demás de lo mal, que de él havian informado sus emulos, echaron fama, que por medio de Criados, i Amigos traia doscientos mil ducados, lo qual presto mostró el tiempo como era; i de esta manera le perseguia la fortuna, la qual no tiene lugar en el Hombre sabio;

Hijo vengase la muerte del Padre, tan ingratamente dada, i contra lo acentado, i asegurado con tantos juramentos por Dios, i Pleitos omenages á los Hombres, el queria seguir su fortuna, i mostrar, que siempre fue leal al Rei, i lo havia de ser en todos peligros: fue caminando el Visorrei hasta entrar en Paño, sin tener aviso cierto de lo que pasaba en el Quito; porque aquel Juan Marquez era tan diligente servidor de Gonzalo Pizarro, que derramaba las nuevas, que queria, i detenía, que no se dixesen las que al Visorrei convenian; por que los Barbaros siempre siguen, i obedecen al vencedor, porque gustan mas de lo que es mas cruel. Estando, pues, el Visorrei muy confuso, no viendo verificada ninguna nueva de las que havia tenido, ni teniendo forma de tener aviso cierto de sus Enemigos, se ofreció vn Vecino de Paño, llamado Andrés Gomez, de ir al Quito, i saber lo que pasaba, i por señas embiar el aviso con sus Indios; i hai quien dice, que este fue confiado en vn Tio, que tenía, Privado de Pizarro, i en el amistad de Pedro de Puelles; i que no fue con celo leal, sino de avisar á Pizarro de lo que hacia el Visorrei, i aunque es verdad, que en esta turbacion de cosas muchos mataban con dos carrillos, como se suele decir, siempre se entendió, que Andrés Gomez desseo servir al Rei, porque á Gonzalo Pizarro no le faltaban muchos, i particulares avisos de los pasos del Visorrei.

CAP. XIII. Que Vaca de Castro aporó á Castilla, i fue preso; i de lo que se proveió, sabida la alteracion de las Indias.

En este tiempo havia llegado Vaca de Castro á Castilla, estando dada orden en todos los Puertos, para que le prendiesen sus bienes, i sequestrasen sus bienes, porque demás de lo mal, que de él havian informado sus emulos, echaron fama, que por medio de Criados, i Amigos traia doscientos mil ducados, lo qual presto mostró el tiempo como era; i de esta manera le perseguia la fortuna, la qual no tiene lugar en el Hombre sabio;

porque aunque sea afligido de variedad de casos, no le sucede, porque sea aborrecido del Cielo, sino por causas ocultas, que no pudo alcanzar con toda su prudencia; i al fin son justas, porque proceden de Dios, que es justo. Aporó Vaca de Castro á Lisboa, i aunque el Embaxador Lope Hurtado tenía orden de hacerle prender, no lo hizo, teniendo respeto á la gravedad de la Persona, i porque se iba el mismo á Castilla, por lo qual fue reprehendido, i Vaca de Castro preso, i llevado á la Fortaleza de Areyalo, adonde se mandó, que le hiciesen buen tratamiento, i comunicar, i servir de sus Criados, i despues le dexaron andar por la Fortaleza, con fianças de veinte mil ducados; i averiguada el hacienda, que traxo de las Indias, antes se entendió, que vino pobre, i al cabo de doce Años, que estuvo preso, no por culpa de los Jueces, sino de la resolucion del Despachoy, salió con Merced de Encomienda, i á servir su Plaza del Consejo, guardando la su antigüedad; i en esto pararon los delitos de Vaca de Castro; i oi vive su Hijo D. Pedro Vaca de Castro, dignissimo Arçobispo de Sevilla; porque nuestra naturaleza, que es grandissima, sobre las otras Decidades, muestra á los Hombres la verdad, i la da gran vigor, i acontece, que con ser combatida de todos, aunque se amen contra ella las invenciones, i persecuciones de muchas fuerças, no se sabe como va penetrando en los animos de los Hombres, mostrando su fuerza; pues que habiendo estado mucho tiempo sepultada, ella misma se descubre, i manifiesta la mentira, i el engaño. D. Alonso Enriquez seguía el Pleito de los Almagros, contra los Pizarros; i estando Hernando Pizarro preso en el Castillo de la Mota de Medina del Campo, eran Jueces de la causa el Doctor Escudero, i los Licenciados Alderete, Galarga, i Montalvo, todos del Consejo.

Entendida en Castilla el alteracion de el Perú, llegaron los Procuradores de Nueva-España; i habiendose platificado mucho sobre todo, lo que pareció se consultó al Rei, que se hallaba en Flandes, i respondió: Que oídos los Procuradores, se ordenase; lo que mas pareciese convenientemente al servicio de Dios, i bien de aquellos Reinos: con que mostró el Rei su buena intencion, i lo que confiaba de sus fieles, i prudentes Ministros.

Veritas est temporis filia, nam ipsa visus, & motus, contra falsam persuasionem, & incertitiam se levant. Sc. Anu. 2.

Vaca de Castro fá le de la prision.

Verdad, i sus efectos.

Consulta se sobre las alteraciones de el Perú.

Quim Tibe
rum an-
cepi cura
distribue-
rei. Tac.
Ann. 1.

Con esta respuesta se trató de resolver lo que tocaba à Nueva-España; fue lo primero, mandar al Licenciado Sandoval, que pues à tendria acabada la Visita de la Real Audiencia de Mexico, se bolviere à servir en el Real Consejo de las Indias: remedio oportuno, pues que quitando el executor de las Leies, se folegaban los animos, que se inquietaban por ellas. Tambien llegaron los Procuradores de Popayan, i otras partes, i el aviso de la prision, i soltura de el Vilorrei; i como Gonçalo Pigarro havia usurpado la Governacion de el Perú, deshecho el Audiencia Real, i de los demás atrevimientos, è insolencias que hacia; i con cuidado se iba mirando en el remedio de todo; pero llegando despues otro aviso, que el Vilorrei se havia retirado al Quito, i que juntaba fuerças para bolver contra el Tirano, pareció, que por darle calor, i obligar à la Gente, que dexase à Pigarro, quitando toda ocasion de hacer lo contrario, se debia ordenar, como en efecto se hizo, que quanto à las nuevas Leies el Rei revocaba la Lei, que disponia, que ningun Vilorrei, i Governador, ni otra Persona, pudiese encomendar Indios, sino que en vacando, los pudiesen en la Corona Real; i que todo lo quedase en el estado que antes citaba, quando se hizo la dicha Lei; i en particular se mandò à Don Antonio de Mendoga, que no encomendase Indios por nueva provision, ni renunciacion, ni traspalacion, ni permutacion, ni en otra manera, sino que solamente guardase esto, en lo que tocaba à la succion de los Indios, en las Mugeris, è Hijos de los Conquistadores, i Pobladores, como se hacia antes, que la Lei se hiciese, por virtud de las Provisiones sobre ello dadas; i que esto guardase para si, sin lo dar à entender à nadie.

Y porque en las nuevas Leies havia una, que mandaba, que para escusar vejacion, i gasto à los Naturales, todos los Pleitos se acabasen en visita, i revista en las Audiencias, si no fuesen de tanta importancia, que no montasen menos de diez mil Pesos de Oro, i que en tal caso se admitiese segunda suplicacion: ahora, moderando esta Lei, se reducia esta suma à seis mil Pesos, porque los que quisiesen consolarle, con acudir al Rei, lo pudiesen hacer. Y habiendo visto, asimismo mandado, para el buen gobierno de las Indias, i buena

Revocacion de la Lei de incorporar los Reparimientos en la Corona.

Moderacion de la Lei, que trataba la segunda suplicacion

tratamiento de los Naturales, que no se oiesen Pleitos en las Indias sobre demandar Indios, ni sobre los que estaban incorporados en la Corona; por los inconvenientes que de ello se havian seguido, sino que se remitiesen las pretensiones, que sobre esto huviesen, al Rei, por la suplicacion, que sobre esta Lei havian interpuesto los Procuradores de Nueva-España, i otros, expresando muchas causas, por las quales mostraban, que no convenia guardarla, se mandò, que si alguno pretendiese tener derecho à algunos Indios, que otro poseiese, pareciese en el Audiencia de su Distrito, i pudiese demanda; i la tal Audiencia, sin embargo de lo contenido en la dicha Lei, oiese las Partes, i dentro de tres Meses diesen informacion de hasta doce Testigos, i no mas; i luego, cerrado, i sellado el Proceso, le embiasen al Rei, sin otra conclusion, ni publicacion, para que el Consejo proveiese justicia. Y con esta declaracion se mandò, que la Lei se guardase, i cumpliese, i los Procuradores de Nueva-España, i de las otras Partes de las Indias, parecia que con estas resoluciones tenian satisfaccion, i prometian el sosiego de sus Provincias; salvo del Perú, de donde ni havia Procuradores, ni esperanza de quietud. Y en esta ocasion fue proveido por primer Obispo de el Reino de Nueva Galicia, en Nueva-España, Don Pedro Gomez Maravér, Dean de la Iglesia Cathedral de Guaxaca; i se mandò, que los Oidores de las Audiencias de la Española, i de las Confines traxeren Varas.

CAP. XIV. De lo que sucedió en el Rio de la Plata, despues que salió de aquellas Provincias el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.



N el Reino de Chile no hubo cosa en este Año, digna de memoria, sino que habiendo el Governador Pedro de Valdivia descubierto mucha parte de Tierra, i hallandole tan grande, i poderoso, que sus fuerças no baltaban para ponerle en sujecion, iba recogiendo algun retoro, para ir, è em-

Domingo de Yrala con que artes se mantiene en el Gobierno del Rio de la Plata

Declaracion de la Lei, tocante à Pleitos, sobre Indios.

Los Procuradores de Nueva-España se satisficen con la revocacion de algunas Leies.

D. Pedro Gomez Maravér Obispo de Nueva-Galicia.

Que los Oidores traigan Varas.

Division de la Gente de el Rio de la Plata.

Domingo de Yrala dexa vivir lienciosamente à los Soldados.

Pedro de Valdivia lo que ha ce en Chile.

biar al Perú por Soldados, Armas, i Caballos, lo qual no pudo executar hasta el Año siguiente, i entretanto repartio la Tierra, que tenia en obediencia, en sesenta Vecinos. En el Rio de la Plata, partido para Catilla el Governador Cabeça de Vaca, Domingo de Yrala, que viupió el Gobierno, tomó los bienes de Cabeça de Vaca, i los repartió à las Personas, de quien se pensaba favorecer; porque estando en pie la diferencia que se ha dicho, para sustentarle en el Gobierno, tenia necesidad de Amigos, i así disimulaba, i muchas veces permitia robos, opresiones, i muchos agravios, que se hacian à los Indios; i porque citando la Gente ociosa, conocia, que no la podia tener en quietud, ni sustentarle en el Gobierno. Y entendia, que trabajando, mereceria con el Rei; i le confirmaria el Cargo, publico, que queria hacer entrada, è ir à descubrir. Los Oficiales Reales, que à todo se oponian, se lo contradixeron, diciendo, que no convenia, que dexase la Tierra, hasta que el Rei embiasse Governador; i llegaron à requerimientos; de manera, que de Amigos, que antes eran, ya estaban desconfiados, porque entre sobervios nunca hai Paz. Y porfiando Domingo de Yrala, en que havia de hacer lo que quisiese, toda la Gente le dividió en dos Vandos, con tanta pausion, que dos, è tres veces estuvieron para matarle. Esta division dió animo à los Indios para levantarse, juzgando, que facilmente con ella faldrian de sujecion, echando à los Castellanos de la Tierra, sentidos de las injurias recibidas, causadas de la licencia, que daba à los Soldados Domingo de Yrala; i así lo pagaron algunos, porque los mataron, andando en estos pasos; i porque no se desvergonzasen mas, pareció à Domingo de Yrala de hacer la Guerra à los Açados, para lo qual se ayudo de otras Generaciones de Indios, sus Amigos; i hubo muchos robos, muertes, è incendios. Porfiando, pues, Domingo de Yrala en hacer el Descubrimiento, embió à Nuffo de Chaves, Caballero de Truxillo, i al Racionero Lezcano, con quarenta Soldados, à descubrir la Tierra de los Mayas, con acuerdo de seguirlos con toda la Gente que pudiese, i de llevar todas las Municiones, i Armas, para obligar à seguirle à los que se quisiesen quedar, por no verle en peligro de ser muertos. Los Oficiales Reales

todavia resistian, i Domingo de Yrala disimulaba con los daños que los Soldados hacian à los Indios, por tenerlos contentos, con lo qual traxo à los Oficiales Reales à punto, que viendo poderio, se huvieron de conformar con el, i concertaron, que se hiciese la entrada, para la qual salió con docientos i cinquenta Soldados, i mucho numero de Indios, i fueron cien Leguas por el Rio arriba, à entrar por la Tierra de los Mayas, i dexò en su lugar, en el Pueblo, à D. Francisco de Mendoga, con el qual tambien hubo diferencias, pareciendo à la Gente, que Domingo de Yrala no tenia facultad, ni poder para dexar Teniente, i que por tanto havian de gobernar los Alcaldes.

Cum amul
las est
potentior,
prudencis
est cadere;
nec cum
no contende-
re. Sc.
969. His-
tot. 4.

Domingo de Yrala sale à hacer un Descubrimiento por el Rio de la Plata.

CAP. XV. Que continúa los sucesos de el Rio de la Plata.



OMINGO de Yrala, dexando los Vergantines, para que le aguardasen con sesenta Soldados, caminò por la Tierra, i con grandes alborotos, è escandalos, i destrucciones, llegó hasta los Confines del Perú, desde donde embió quatro Hombres por algunas cosas, que havia menester, con orden que los esperaría tres Meses; i entretanto tuvo con los Oficiales Reales, i otros muchos grandes pasiones; i tantas veces llegaron à tomar las Armas, que al cabo le hicieron desistir del Cargo, i eligieron à Gonçalo de Mendoga, con presupuesto de bolverse al Alumpcion, lo qual hicieron por otro camino con los mismos daños, i escandalos, porque en aquella division Gonçalo de Mendoga era poco obedecido; i no podia llevar la Gente con la regla, i recogimiento que convenia.

Domingo de Yrala llega descubrió de. hasta los Confines de el Perú.

Bueltos al Puerto, adonde dexaron los sesenta Soldados con los Vergantines, supieron, que en la Ciudad de el Alumpcion Diego de Abrego havia cortado la cabrega à D. Francisco de Mendoga, i los Oficiales se conformaron con Domingo de Yrala; i procuraron hacerle elegir de nuevo por Governador, para que echase del Gobierno à Diego de Abrego. Entrado Yrala en el Alumpcion, se fue à ver Diego de

Los Oficiales Reales se conforman con Domingo de Yrala.

Abre-

de librar à lançadas, ni él iba à tener pasiones, sino à hacer lo que fuese servido da el Rei. Fue Utèn con Villegas; conociendo, que aquello ià era principio de alguna passion, i Carvajal le salió à recibir, i otro dia le combidò à comer; i despues, con vn Clerigo, llamado Frutos de Tudela, le embió à decir, que no fuese à Coro, sino que se quedase allí, i que lo haria bien con él, porque la intencion de este Tirano era tomarme la Gente, para estàr mejor armado, i apercebido. Y porque entrando con ella Felipe de Utèn en Coro no le hiciese Guerra, i castigase sus locuras, i tiranias; porque ià se tenia nueva, que iba de Castilla por Governador, i Juez de Residencia el Licenciado Juan Perez de Tolosa, Hombre severo, i amigo de justicia, respondió Felipe de Utèn, que no daria buena cuenta de sí, sino bolvia à Coro, de donde salió, para parecer delante del Juez, que se elperaba, i dar la demás rason, que conviniere; i bolviendo Juan de Carvajal à importunar, que quedase allí, porque havia vn Valle, que podria descubrir, i hacer buena cantidad de Oro, para embiar por Genta, i Caballos à Cubagua, i à la Margarita, i que asi convenia al servicio del Rei, respondió, que si al servicio del Rei convenia, que quedase, que lo havia; pero que havia de ser dexandole embiar à Coro, para que se diese cuenta al Rei de lo sucedido en su jornada.

CAP. XVII. Que Juan de Carvajal, contra la fe dada, hizo matar à Felipe de Utèn, i à otros.



El Dia siguiente, Carvajal mandò echar Vando con vna Caja, que pareciesen ante él los que havian llegado de la jornada con Felipe de Utèn; el qual, viendo esta novedad, llamó su Gente, i con ella fue à Juan de Carvajal, à quien hallò à la puerta de su Casa, i le dixo: Que havia poco menos de cinco años, que salí de la Ciudad de Coro, para hacer (por mandado del Rei) aquel Descubrimiento, en el qual havia andado con muchos trabajos, i pérdidas suas, i de todos los que allí estaban; i que ora havia querido Dios, que

Juan de Carvajal procura de quitar à Felipe de Utèn la Gente que lleva.

Felipe de Utèn procura, que Juan de Carvajal le dexé volver à Coro.

llegase perdido, no por su culpa, ni de sus Soldados; i que pues llegaban deshechos, como veis, cumplia al servicio del Rei, que llegasen à Coro, para repararse, i dar cuenta de sí al Rei, à su Juez, i à los Belgares, cuya era aquella Governacion. Dixo entonces Carvajal: Seréis Testigos, como dice, que esta Governacion es de los Belgares; porque ellos no tenían nada allí, sino el Rei. Respondió Felipe de Utèn: Que primero havian embiado à su Magestad. Replicòle Carvajal: Que callase, i no hablase mas; i mandò à vn Escrivano, que asentase, que le mandaba ir preso à su Posada. Replicò Felipe de Utèn, que asentase, que apelaba, i que él era el Governador de aquella Tierra, i que contra ello no havia visto cosa ninguna; i al instante se asieron el vno al otro de los pechos, llamando el favor del Rei. Huvo gran rebuelta, i la Gente los departio, i apartados Felipe de Utèn; i Bartolomé Belçar, cavalgaron, i se apartaron con sus Soldados. Juan de Carvajal sacò los suios, i los fue à prender, i acercandose vnos à otros, Bartolomé Belçar arremetió el Caballo, i diò tres goipes de Lança à Carvajal; i si el Caballo tuviera fuerza, i no estuviere tan cansado, i hizo del largo viaje, aunque iba armado, le matara; i aunque el Tirano no iba herido, huio à su Casa, i quedó herido el Caballo de Bartolomé Belçar de dos lançadas; i con esto se apartò la Gente, i anoheciò.

Hicieron à Felipe de Utèn ciertos requerimientos, para que despidiese la Gente: salióse luego del Tucuyo, i su Gente, i hasta seis, ò siete de los de Carvajal, i fuese à la Çabana de Quibore, cinco Leguas del Tucuyo, adonde se pusieron en orden, creiendo, que los havia de seguir Juan de Carvajal; pero no lo hizo, sino embió à Juan de Villegas, Melchor Grusel, vn Clerigo, i vn Escrivano, para rogar à Felipe de Utèn, que se hiciesen Paces, las quales se hicieron, con que sobre lo que pasó acerca de querer Felipe de Utèn pair à Coro, no se hiciese Proceso, ni Informacion, sino que libremente se pudiese ir con su Gente. Que se diese à la Gente de Felipe de Utèn todo lo que de su hacienda se les havia quedado en Tucuyo; i que Felipe de Utèn restituyese tambien lo que su Gente huviese llevado de los del Tucuyo. Que los Soldados de Carvajal, que con Felipe de Utèn se haviam salido, pudiesen volver libremente, si quisiesen. Que todos los que de su voluntad quisiesen quedar con Carvajal, se

Diferencias entre Felipe de Utèn, i Juan de Carvajal.

Juan de Carvajal prende à Felipe de Utèn al Belçar.

Tiranía notable de Jus de Carvajal.

El Lic. Frias no se atreve à ir contra Juan de Carvajal.

Leno animo grande diuina providencia, sed cariditem superplacit gratiam et cõpensat.Sc. 289. An. 2.

Conciertos entre Felipe de Utèn, i Juan de Carvajal.

quedasen. Firmados, i jurados estos Capitulos, Juan de Villegas afirmó, que todo lo que él asentase, Juan de Carvajal, sin falta alguna, lo cumpliria, el qual los firmò. Y habiendo Felipe de Utèn caminado ocho jornadas, la buelta de Coro, en acabando de entrar en la Sierra, llegó Carvajal con toda su Gente, con el qual iban los que havian firmado los Capitulos: i habiendo aguardado à tiempo, que estuviesen alojados, dieron sobre ellos, i prendieron à Felipe de Utèn, i à Bartolomé Belçar, por lo qual la Gente viendose sin Capitanes, no huvò nadie, que tomase Armas. Carvajal luego hizo cortar la Cabeça à Felipe de Utèn, à Bartolomé Belçar, à Gregorio de Placencia, i à Romero, i embió cincuenta Hombres tras algunos, que se havian adelantado, aunque no los hallaron. Este hecho tan atroz, sin causa; ni rason, se conociò, que fue por crueldad de Carvajal, i por el temor, que puesto Felipe de Utèn en su Governacion, no rebolviese sobre él. Llevaba Felipe de Utèn propósito de hacer tres Pueblos; vno, en el Valle de Barriquemeto; otro, junto à los Rios Grandes: otro, en el Pueblo, que llamaban de Nuestra Señora, i queria tambien poblar à Burburata, i despues se se à enterar de la noticia que tenia de los Indios Omegnos, Gente belicosa, cerca del Rio Marañon, que según se creia, era lo que havia descubierto Orellana. Esta muerte fue muy sentida, porque Felipe de Utèn era amado de los Soldados, i gobernaba bien, i dulcemente, i el Licenciado Frias, que à la saçon se hallaba en Coro, que ò que no tenia Gente, ò que no le baltò el animo, para ir à castigar tan gran delito; pero aunque se dilata, por lo que Dios quiere, sin culpa permite, que à los malos les dexede llegar el castigo, i se compensa la tardança, con la gravedad de él.



CAP. XVIII. De como se poblò la Ciudad del Rio de la Hacha, i de lo que hicieron los Cosarios Francefes, en la Costa de Tierra-Firme.



LEGARON al Asiento de la Costa de Tierra-Firme, adonde estaba la granjeria, i pesqueria de las Perlas, cinco Naos, i vn Patage de Cosarios Francefes, i luego tomaron otras cinco Naos, i Caravelas, que en el Puerto estaban furtas, i havian llegado con Mercaderias de Castilla, con las quales (que ià eran once Navios, i Caravelas) se hicieron Señores de la Mar; i como ià era casi Noche, los Vecinos de la Villa, ò Asiento, no pudieron hacer mas de poner en cobro el Hacienda Real, que havia en la Caja, i la de los Particulares, para lo qual se huvò de ir mucha Gente, quedando solos algunos, para defenderla. Otro Dia echaron algunos Soldados en vn Patage, para salir à Tierra. Los Vecinos procuraron de resistirlos, por lo qual los Francefes se bolvieron à su Nao Capitana, que era de quatro Gabias, i sacaron vna Vandra de Paz, i de la Villa se les respondió con otra, con esto fue à Tierra el Patage, i pidió rehenes, para tratar Paces: los de la Villa, viendose en poco numero, i con mal recado de Artilleria, i Municiones, i que los Francefes eran ià Señores de la Mar, por salvar las Mercancias llegadas de nuevo, que importaban mas de quarenta mil ducados; tuvieron por bien de dár en rehenes al Alcalde Pedro Carreño, i al Alguacil Maior Pedro de Caliz. Luego se tratò de comprar à los Francefes setenta Negros, que llevaban: en esto se detuvieron seis dias en el Puerto, i se llevaron quatro Navios grandes, porque los demás resecaron sus Dueños, i se fueron à Santa Marta, adonde ià estaban avisados, i si no lo fueran, tomaran de la Caja Real, que se puso en cobro, mas de cien mil pesos, que havian acudido del Nuevo Reino, i de otras partes; i por no verse los que estaban en este Asiento en tan notorio peligro, de quantos Cosarios acudian, con acuerdo, i voluntad de los Vecinos, se determina-

Cosarios Francefes llegà à la Costa de las Perlas.

Cosarios Francefes procuran entrar en la Villa, i Asiento de las Perlas.

Cosarios Francefes dan sobre Santa Marta.

ron de mudarle al Rio de la Hacha adonde (aliende de estar mas seguros) tenian el recado, que havian menester, de Agua, i Leña, que en el otro Afien- to les faltaba. Y aunque en Santa Mar- ta, con el aviso que tuvieron, salvaron la maior parte de sus haciendas, todavia los Cofarios hallaron que saquear; i el Capitan Manjarrés concertó, que no quemarian la Ciudad, por mil ducados que los dió. De la misma manera molestaban los Cofarios a los Vasallos del Rei de Portugal; porque en esta oca- sion tomaron vn Navio Portugués, car- gado de Agucar, i otro de Esclavos Ne- gros, los quales vendieron en Canaria por Vno, i Bastimentos, i lo que peor era, que todo quanto tomaban a Portu- gueses, lo llevaban a Francia, i lo ha- cian declarar por bien tomado de sus Juices, i echaban la gente en Galera, salvo las Personas de quien podian haver rescate, como tomados de buena Guerra, i el Almirante, i el Consejo del Rei de Francia, lo declaraban asi.

Los Cofa- rios Fran- ceses no quemar a SâtaMar- ta, por mil ducados que les dan.

Los Cofa- rios hacé grandes daños a Portugueses.

Salva mí da el Rei qe se haga a la Fortaleça del Habana.

Vino de Raíces, q no se ha- ga en Nue va España

Vino de Castilla, no se ven- da a los Negros en Nueva España.

Año de 1546 El Viforrei sale de Paño, contra Pi- çarro.

Y porque en este Año se quezó el Alcalde del Castillo de la Habana, que siendo aquella Fortaleça Real, no se ha- cia caso de ella, lo qual era indecencia, habiendo en ella Vndera Real, se man- dó, que todos los Navios de Armada, que alli llegasen, la hiciesen Salva, de la misma manera que se mandó, que hiciesen a la Fortaleça de Santo Domingo, en la Isla Española.

Afirmisimo se mandó, este Año, al Viforrei de Nueva-España, para remedio de la poca regla, que vsaban los Indios, i los Negros en beber, que prohibiese el hacer Vno de Raíces, i que no se consintiese vender Vno de Castilla a los Esclavos Negros.

CAP. XIX. Que el Viforrei Blasco Nuñez Vela determina de ir a dar Batalla al Tirano: i Francisco de Carvajal va a las Ciudades de arriba.



ALLANÓSE el Viforrei Blasco Nuñez Vela con su Gente en la Villa de Paño, dado el Estandar- te Real a vn Vecino de ella, llamado Ahumada, salio con su Gente el primero Día de

este año, mal aviado de lo que hacian los Enemigos, por la mucha diligencia de ellos, que aunque con Piçarro andaban muchos buenos, i fieles, i con buena voluntad de servir al Rei, no podian mas; i eran muchos los malos, a quienes la malicia, i la conciencia pro- fopia hacia mas malos, i incurriendo de delitos, en maiores delitos; pero de- biendo aqui al Viforrei, será necesario hablar de Francisco de Carvajal, cuyos hechos abominables, i crueles, son dignos de memoria; para que la aia de este apesillencial Tirano, como es justo, que se tenga de qualquier bueno, i virtuoso Capitan, porque los buenos se animen a bien obrar, i los malos se abstengan de mal hacer. Haviendo, pues, este Hom- bre salido del Quito, con orden de Gon- çalvo Piçarro, para ir a sosegar los mo- vimientos de las Ciudades de arriba con sus doce Compañeros, llegó a la Ciudad de S. Miguel, i con sus termi- nos insolentes, fecó, diñeros de los tri- stes Vecinos, para los gastos de la Guer- ra. Paso al Valle de Chimo, i entró en la Ciudad de Truxillo, adonde era Go- vernador, por el Tirano, el Capitan Pe- dro de Vergara, Hombre honrado, i deosefo de servir al Rei. Entrado Car- vajal en Truxillo, embió vn Carta de Gonçalvo Piçarro al Capitan Melchor Verdugo, que estaba en Caxamalca, pa- ra que se fuese a juntar con él, i se- guirle a las Provincias de arriba; por- que, siendo, como era, Hombre No- ble, i Soldado de fama, juzgaban, que les daria reputación; i si seguia su parcia- lidad; pero como nunca quiso ir contra el Rei, respondió abiertamente a Car- vajal, que no queria ser Rebelde: è indig- nado de esto Carvajal, le embió a pren- der; pero él se puso en salvo, i aviso a Pedro de Vergara, para que se juntasen, i preudiesen a Carvajal; pero hallando en ello Pedro de Vergara grandes in- convenientes, no se hizo; i habiendo el Maefe de Campo Carvajal robado todo el dinero que pudo, con alguna Gente que hizo, salio de Truxillo, i entró en los Reies, adonde muchos estaban temerosos de este perverso Tirano, i vnos de miedo, i otros de voluntad, todos le lisonjaban, i con alegría le recibian. Poco se detuvo este monstruo en los Reies, porque por vna parte le parecia, que las cosas de la Guerra no pedian dilacion; i por otra, no queria, que la gloria de acabarla, se la llevase Alfonso de To- ro. Andaba escondido en esta saçon Pe-

Perucho de Aguirre, i otros, por los Carricaes, i Bieñas, temiendo a Car- vajal, i con vn seguro los embió a llamar, para que se le quisiesen. Con otro seguro de Aldana, estaba en los Reies Antonio Alvarez, i aunque contra su voluntad, huvo de ir con Carvajal: i tambien Perucho de Aguirre, i los otros, que acudieron con el seguro. Soli- citaba Carvajal su partida, con el ayuda de D. Antonio de Ribera, i del Tesoro- ro Riquelme, grandes parciales de Gon- çalo Piçarro. Y haviendo nombrado por Alférez General a Martin de Al- mendras, i por Sargento Maior a Cas- tañeda, i robado a quantos havia en la Ciudad, a vnos por bien, i a otros con amenazas, partió para S. Juan de Guamanga, i aqui dicen, que Lorenzo de Aldana perdió gran ocasion, porque si alçara Vndera por el Rei, fuera perdido Carvajal, i por el configuien- te, todos los Tiranos; pero sus Ami- gos le desculpan, con que (caso que el suceso fuera siniestro) no tenia Caba- lleria con que retirarle a la Sierra.

En el Rio de Vinaca alcanzaron a Carvajal Cartas del Tesorero Riquel- me, i de D. Antonio de Ribera, i de otros de Lima, adonde le avisaban, que se guardase; porque Perucho de Aguir- re, Çambrana, Pineda, i Dionisio de Bobadilla, iban conjurados, para ma- tarle; i asi era, que llevaban intencion de efectuarlo, i acudir a Centeno. Di- simuló Carvajal el aviso, i entrado en Guamanga, los mandó prender, i sin dilacion ahorcar a estos tres Moços, va- lerosos, i fieles, i estando comiendo, mandó llamar a Dionisio de Bobadilla, a i le dió las Cartas, para que las leiese, con orden, que nombrados los tres muer- tos, callase el nombre del quarto; quan- do topó con el suio, se detuvo, i Car- vajal le dixo, que no temiese, que le querria dar la vida, para que adelante le fuesen mejores Amigos, porque le co- noció por sugeto muy conforme a su condicion. Luego llegaron otras Car- tas, con aviso, que la conjuracion de Perucho de Aguirre no era cierta, i que Melchor Verdugo se havia alçado en Truxillo por el Rei, i que temian, que iria a Lima. Carvajal holgó de esta nue- va, porque siendo Alonto de Toro su enemigo, i Hombre de quien no podia hacer a su voluntad, de mala gana iba al Cuzco. Vn Religioso se dixo, que se atrevió a persuadir a Francisco de Car-

vajal, que mitigase algo de sus crue- lidades: i que le respondió, que ia era viejo, i que havia de vivir poco; i no dió otra respuesta. Bolvió luego a los Reies, i sacó algunos Caballos, i di- neros, que le dieron de miedo: i aqui supo, que Centeno, i Lopé de Men- doça havian salido de Caçavindo, adon- de se havian retirado, i algo reforçados iban a los Charcas; i entendido el caso de Melchor Verdugo, estuvo para ma- tar a Lorenzo de Aldana, por mas Go- vernador que era, teniendole por sof- pechoso, aunque no hacia mas de lo que Carvajal hacia: i aqui se confirmó la buena ocasion que perdió Aldana, para acabar a los Tiranos.

CAP. XX. De lo que Melchor Verdugo hizo en Truxillo, i Alfonso de Toro en la Villa de la Plata.



L Capitan Melchor Ver- dugo, en saliendo Fran- cisco de Carvajal de Tru- xillo, fue con seis Sol- dados, i Criados a la Ciudad, para procurar algun dinero, i Gente, para acudir a Centeno, i quando no, con el dinero ir a Nicaragua, i Guatemela, a buscar Soldados, para ir a juntarse con el Viforrei. Hallabase el Alcalde Pedro Gon- çalez en el Valle de Pacafmayo, i Ver- dugo pensó con industria prender algu- nos Vecinos, a los quales, con vn Page, embiaba a llamar a su Casa, i entrados los Principales, no los dexaba salir; i luego llamó a todos los Soldados, que havian seguido al Viforri, los quales, i otros, que se le juntaron, eran cien- to i cincuenta, a los quales representó, lo poco en que se tenia el servicio del Rei, i la honra que se le aparejaba en acudir fiel, i prontamente a él, i que supiesen, que de Diego Centeno, que havia tomado su voz en los Charcas, havia perpetuo nombre, i que él querria por la Sierra irse a juntar con el Viforrei, por su Soldado, por su Campañero, o por su Capitan, como ellos le quisiesen, de lo qual se les havia de seguir gran hon- ra, i mucho provecho; pues en tanta cala- midad, hacian al Rei tan notable servi- cio, porque no havia duda, sino que las ha- ciendas de los Rebeldes, su Magestad las havia de dar a los Leales, que le quisiesen; i au- que

Francisco de Carvajal quiso matar a Lorenzo de Aldana

Francisco de Carvajal quiso matar a Lorenzo de Aldana

Francisco de Carvajal quiso matar a Lorenzo de Aldana

Francisco de Carvajal quiso matar a Lorenzo de Aldana

Melchor Verdugo levanta la voz del Rei en Truxillo, i habla a la Gente.

Ex civili bello stem premiora ostendebat Tac. An. 1.

Ex civili bello stem premiora ostendebat Tac. An. 1.

Hh 2

D. Antonio de Ribera, i el Tesorero Riquelme, grandes parciales de Piçarro.

Lorenzo de Aldana perdió gran ocasion, porque si alçara Vndera por el Rei, fuera perdido Carvajal, i por el configuien- te, todos los Tiranos; pero sus Ami- gos le desculpan, con que (caso que el suceso fuera siniestro) no tenia Caba- lleria con que retirarle a la Sierra.

En el Rio de Vinaca alcanzaron a Carvajal Cartas del Tesorero Riquelme, i de D. Antonio de Ribera, i de otros de Lima, adonde le avisaban, que se guardase; porque Perucho de Aguirre, Çambrana, Pineda, i Dionisio de Bobadilla, iban conjurados, para matarle; i asi era, que llevaban intencion de efectuarlo, i acudir a Centeno. Di- simuló Carvajal el aviso, i entrado en Guamanga, los mandó prender, i sin dilacion ahorcar a estos tres Moços, va- lerosos, i fieles, i estando comiendo, mandó llamar a Dionisio de Bobadilla, a i le dió las Cartas, para que las leiese, con orden, que nombrados los tres muer- tos, callase el nombre del quarto; quan- do topó con el suio, se detuvo, i Car- vajal le dixo, que no temiese, que le querria dar la vida, para que adelante le fuesen mejores Amigos, porque le co- noció por sugeto muy conforme a su condicion. Luego llegaron otras Car- tas, con aviso, que la conjuracion de Perucho de Aguirre no era cierta, i que Melchor Verdugo se havia alçado en Truxillo por el Rei, i que temian, que iria a Lima. Carvajal holgó de esta nue- va, porque siendo Alonto de Toro su enemigo, i Hombre de quien no podia hacer a su voluntad, de mala gana iba al Cuzco. Vn Religioso se dixo, que se atrevió a persuadir a Francisco de Car-

Francisco de Carvajal entra en la Ciudad de los Reies.

Francisco de Carvajal entra en la Ciudad de los Reies.

que en las Guerras Civiles fuele ser el premio lo que mas lleva a los Soldados, algunos Vecinos se escufaron; i sabido en la Ciudad, que Verdugo tenia presos a otros, Marcos de Eicobar, Hermano de Diego de Mora, con otros veinte, como las Armas: Verdugo salio a la Plaza, i se las quito, i bolvio adonde tenia los Presos. El Alcalde Pedro Gonzalez (no embargante que era mui servidor del Rei) acudio con toda la Gente que pudo a la Ciudad, a librar los Presos, i llamo al Capitan Juan Perez de Guevara, que en S. Miguel levantaba Gente para Pizarro. El Capitan Verdugo, vista la poca voluntad de los de Truxillo, i que iba contra el Pedro Gonzalez, i que no le havia sucedido el primer designio, se bolvio al segundo, que era, de ir a Nicaragua, i con la maior parte de dinero que pudo haver, de grado, o por fuerza, determino de embarcarse en vn Navio, que estaba en el Puerto, dexando grandes bienes, i riquezas, que tenia, por ser leal a su Principe. Los Vecinos Presos de Truxillo, sentidos de la cautela con que los prendio, salieron contra el con D. Juan de Sandoval: pero ya era embarcado con treinta i tres Soldados, llevandole dos Religiosos Mercenarios, apañados de Pizarro, i que descabulladamente decian, i hacian contra el Rei, i algunos Vecinos, los mas escandalosos. Ido Verdugo, Juan Perez de Guevara se bolvio a San Miguel, i Pedro Gonzalez derramo la Gente.

Bolviendo a Alonso de Toro, que dexò en la Villa de la Plata, i en el Cerro de Potofí por Governador a Alonso de Mendoza, i se bolvia al Cuzco, como supo, que Carvajal iba con la comision (que se ha dicho) de Gonzalo Pizarro, mandò a su Alférez General Juan Julio de Ojeda, que a toda priesa le siguiese con el Cuerpo de la Gente, i el, con algunas Lanças, se adelantò al Cuzco, i alli entendio la llegada de Carvajal a los Reies, i a Guamanga, i el caso que en Truxillo intento Melchor Verdugo.

Diego Centeno, en este tiempo, no sabiendo lo que Diego Lopez de Cuzima havia tratado con Alonso de Toro, acerca de los medios, que se proponian mas para mejorar el tiempo, que por voluntad, que el, i los suos tuviesen de concertarse con los Rebeldes, ordenò al Capitan Luis de Ribera, que con

Melchor Verdugo muda de designio, de ir al Visorrei.

Melchor Verdugo se va a la buelta de Nicaragua.

Alfo de Toro, sabido que iba Carvajal, se va al Cuzco.

Martin de Arvieta, Juan de Santa Cruz, Francisco de Santistevan, i otros, fuele a saber, que havia hecho Alonso de Toro, i adonde estaba: i andadas algunas jornadas, supieron del alcance que les fue dando Toro, i hallaron vna Carta suya, adonde referia todo lo que havia hecho, bolvieron a Cagavindo, i Centeno, i los que con el estaban, determinaron de bolver a la Villa de la Plata con noventa i cinco Hombres de Pie, i de Caballo, que tenian, i llegados al Puerto de Calahoya, se metio en el Valle de Picaya, i Ticonaya, adonde hicieron Fragua, i aderegaron las Armas, i el Herragey i como aquellos Indios estaban encomendados a Hernando Pizarro, i los administraba por el vn Pedro de Soria, hizo alçar los Balcamentos, i puso a los Indios en Armas, i mataron a tres Castellanos, que los iban a buscar, i que tambien havian muerto a otros quatro Soldados de Alonso de Toro, que se iban a juntar con Diego Centeno, i llevado las Cabeças a Pedro de Soria. Desde este Valle, fueron al Puerto de Totorá, que es en los Chichas, adonde reconocieron el sitio adonde estava Toro, quando los seguia. Luego llegaron a Paeca, i hallaron tres Castellanos, Espias de Pedro de Soria, i de vno que prendieron, supieron la buelta al Cuzco de Toro, i acordaron de ir a la Villa de la Plata, i echar de ella a Alonso de Mendoza, Natural de las Garrovillas, que se hallaba a la saçon en el Cerro de Porco con veinte Lanças, el qual, teniendo nueva que Centeno se hallaba cerca de alli, tomando consejo con sus Amigos, juzgò, ser conveniente no bolver a la Plata, sino retirarse a la Provincia de Paria.

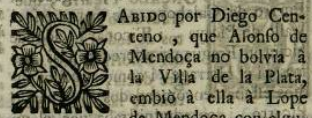
Centeno, i sus Capitanes determinan de bolver a la Villa de la Plata.

Alfo de Médoça se retira de Porco a Paria.



CAP.

CAP. XXI. De lo que pasaba en los Charcas, i que el Visorrei fue a pelear con Gonzalo Pizarro, i llegò a la Ciudad del Quito, i la orden que dio para la Batalla.



Aviso por Diego Centeno, que Alonso de Mendoza no bolvia a la Villa de la Plata, embio a ella a Lope de Mendoza con algunos Soldados, para hacer provision de Armas, Caballos, i Gente, i con otros se puso en seguimiento de Alonso de Mendoza, al qual dexaron algunos Soldados, para justarse con Centeno, i habiendo mandado dar Maiz a los Caballos, ordenò a Martin de Arvieta, i a Juanes de Cortiga, que fuesen a descubrir, i toparon con Arjona, i Pedro Moreno, Corredores de Alonso de Mendoza, que dixeron, que se hallaba vna legua de alli. Con este aviso, Diego de Centeno solicitò el camino, i presto fue sobre Alonso de Mendoza, i le tomò el Bagage, i prendio hasta treinta, porque en Porco se juntaron otros con el, i se salvo, con cinco, o seis, a vna de Caballo (como dicen). En la Villa entrò Lope de Mendoza con el favor de Antonio de Vega, i otros treinta, que andado huidos por los Montes, supieron la fuga de Alonso de Mendoza, i se entraron en ella, i recibieron a Lope de Mendoza, al qual mandò seguir Diego Centeno a Juan Ortiz de Garate, i prendio algunos, i entre ellos a Retamoso, que levò consigo a Centeno asegurada la vida.

Centeno tiene victoria sobre Alonso de Mendoza.

Centeno ahorca a las Espias de los Rebeldes.

Alfo de Toro le aperece en el Cuzco, para restituír a Centeno.

a juntarse con Centeno, i diò orden en ponerse a punto para restituír, si por caso quisiese baxar al Cuzco; i bolviò a escribir a Carvajal, llamandole contra Centeno, el qual luego salio de los Reies, la buelta de Arequipa, en demanda de Centeno, i llegado al Valle de la Nasca, pareciendole, que debia de ir al Cuzco; pues Toro le havia llamado, subió a los Lucanas, Alonso de Toro estava mui enojadolo con la ida de Carvajal, porque era Hombre de gran ambicion, i ynas veces pensaba recibir a Carvajal con mucha honra, i otras, considerando que havia de estar sujeto a el, proponia de matarle, i levantarse por el Rei, i aunque esto o determinado de hacerlo, no lo debio Dios de permitir, porque no goçase de tanto beneficio, porque pagate las grandes culpas, i lo que se lo imputo, uteron los ay tos que llegaron a la saçon de las prosperidades, i buena fortuna, que en todo tenia Gonzalo Pizarro, i en particular la Victoria que tuvo en Anaquito, i asi determino de salirle a recibir con alegria, i la Gente armada, para que viesse que estava aperebido, i concibiendo Carvajal sospechas de ello, le plaba de haverido al Cuzco; pero viendo el buen acogimiento que le hizo Toro, perdiò el temor, i sabido lo que pasaba de Centeno, solicitaba su partida, contra el, i entretanto, por diversos caminos, robaba quanto podia, i mando prender a Hernando de Aldana, a Diego Alvarez, i a Gregorio Setiel, i prendiera a Diego Lopez de Cuzima, i sino le escondiera, i a otros, si Alonso de Toro no le fuera a la mano. El dia de Carnelolendas ahorcò a Pineda, i a los tres referidos. Presos mando, que se confesasen, i los hizo ahorcar primero dia de Quacima, i haciendolos cohechado el Oro que tenian, sin que aprovechasen los ruegos, i supplicaciones del Obispo, i de los Religiosos; i finalmente, salio del Cuzco con docientos i cincuenta Soldados de a Caballo, i Arcabuceros, i con el Juan Julio de Ojeda, Gomez de Maquelas, Pedro Alonso Carrasco, i otros, por sustentar sus vidas, mas que por complacer a este inhumano carniceiro.

Bolviendo al Visorrei, luego que salio del Quito, tuvo el aviso, que Andrés Gomez le embio, de que Pizarro estava en aquella Ciudad, i las fuerzas que tenia, i con todo esto, con animo esforçado, porque resplandecian en el la nobleça, la honra, i la paciencia, la

El Visorrei va a determinar de pelear con Pizarro.

